

USHUAIA, 12 de febrero de 2014.

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud de incorporación a la Lista de Auxiliares de Justicia para las designaciones de oficio como Peritos y Martilleros en el Distrito Judicial Norte, de la Contadora Pública, Sra. Claudia Mabel Sommer, teniendo presente la opinión favorable del Sr. Prosecretario de la Oficina de Registros y Archivo, Dr. Alberto Enrique Marotta, y atento a que la peticionante reúne los requisitos exigidos por la reglamentación vigente en la materia, aprobada por Acordada N°: 39/96 y modificatorias, resulta procedente hacer lugar a lo requerido.

Por ello,

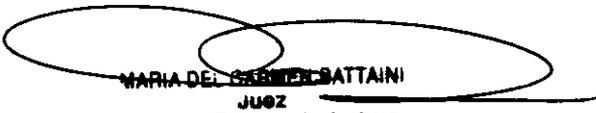
EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

1º) **INCORPORAR** a la Lista vigente de Auxiliares de Justicia para las designaciones de oficio como Peritos y Martilleros del Distrito Judicial Norte a la Contadora Pública, Sra. Claudia Mabel SOMMER (DNI N° 23.155.636), con domicilio constituido en la calle OBISPO TREJO N° 2381 de la ciudad de Río Grande.

2º) **MANDAR** se registre, comuniquen a los Tribunales y Juzgados de ambos Distritos Judiciales, publique en el Boletín Oficial y en la página Web y se cumpla.

Se deja constancia que el Sr. Vicepresidente del Tribunal, Dr. Javier Darío Muchnik, no suscribe la presente por encontrarse ausente de la jurisdicción en uso de licencia.


MARIA DEL CARMEN BATTAINI
JUEZ
Superior Tribunal de Justicia


CARLOS GUZMÁN SAGASTUME
Presidente
Superior Tribunal de Justicia


CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N°03/14.....



CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia